

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Aumenta la Calificación de Idefin y Afirma la Calificación de su Crédito

Mexico Tue 16 Jun, 2026 - 2:00 PM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 16 Jun 2026: Fitch Ratings aumentó a 'A+(mex)' desde 'A(mex)' la calificación nacional de largo plazo del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del estado de Quintana Roo (Idefin). La Perspectiva es Positiva. Asimismo, afirmó la calificación nacional del crédito Banorte 11-2 en 'AAA(mex)vra'.

La mejora de calificación sobre Idefin deriva del aumento en la calificación del estado de Quintana Roo a 'A+(mex)' ya que, con base en la "Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno" (metodología ERG) de Fitch, la calificación de Idefin iguala a la de Quintana Roo debido a que el estado garantiza la totalidad de la deuda del instituto. La calificación sobre Banorte 11-2 no se modifica debido a que está en el nivel más alto otorgado en escala nacional y a que no hubo cambios en los factores clave de calificación (FCC) del crédito.

Fitch no evalúa el perfil crediticio individual (PCI) de Idefin, dado que cumple una función impulsada por políticas públicas y mantiene vínculos operativos y financieros muy estrechos con el estado. Esto se refleja en la valoración y puntaje obtenidos en los FCC bajo la metodología ERG. Idefin no genera ingresos ni flujo de caja operativos propios. Las transferencias que recibe el instituto por parte de Quintana Roo están diseñadas para balancear su presupuesto.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Evaluación del Puntaje de Soporte – 'Extremadamente Probable': Para Idefin, la evaluación de la probabilidad de soporte extraordinario por parte del estado de Quintana Roo es 'Extremadamente Probable', con un puntaje de soporte equivalente a 40 de 60

(máximo posible). Este puntaje refleja la evaluación de la responsabilidad e incentivos de soporte que se detallan a continuación.

Responsabilidad de Soporte

Toma de Decisiones y Supervisión – ‘Muy Fuerte’: El gobierno de Quintana Roo ejerce un control significativo sobre Idefin al ser responsable de supervisar sus decisiones operacionales, estratégicas y financieras; por ello, Fitch evalúa esta relación como ‘Muy Fuerte’. La capacidad de tomar decisiones y la supervisión por parte del estado refuerzan la probabilidad de brindarle apoyo al instituto. En 2023, una reforma en la Ley Estatal permitió a Idefin expandir sus funciones para incluir la promoción y gestión de proyectos de inversión, aunado al reciente protagonismo del instituto en proyectos estatales. La Junta de Gobierno, presidida por el titular del poder ejecutivo, es fundamental en la toma de decisiones del instituto.

Precedentes de Soporte – ‘Muy Fuerte’: La evaluación ‘Muy Fuerte’ se debe al historial constante de respaldo financiero por parte del gobierno de Quintana Roo, lo cual es esencial para mantener el perfil financiero del instituto y su expectativa de soporte futuro. La estrecha relación entre Idefin y el estado, junto con la influencia regulatoria y política, refuerza la viabilidad financiera del instituto.

En caso de incumplimiento o liquidación, el gobierno actuaría como garante solidario y asumiría la responsabilidad de la deuda directa del instituto. Destaca la asignación de 2% del Fondo General de Participaciones (FGP) como garantía de deuda, así como el apoyo continuo en forma de subsidios y aportaciones estatales, lo que ha contribuido a que Idefin mantenga un perfil financiero sólido. Por lo tanto, la agencia considera que la expectativa de soporte es muy alta y prevé que se mantendrá estable.

Incentivos de Soporte

Conservación del Rol de Política Gubernamental – ‘Fuerte’: Idefin actúa como vehículo de financiamiento para municipios al ofrecer condiciones más favorables en el mercado de deuda. El instituto adquirió recientemente facultades para captar y gestionar proyectos de inversión, lo que ha aumentado su relevancia en el sector turístico para proyectos estatales estratégicos. En caso de que el instituto suspendiera sus actividades, el gobierno de Quintana Roo podría integrar sus funciones dentro de su estructura.

En este supuesto, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) podría asumir la prestación de servicios, mientras el sector privado podría ofrecer alternativas ante interrupciones

menores. La suspensión de Idefin no comprometería la provisión de servicios públicos esenciales ni la actividad económica, y las repercusiones políticas o económicas serían limitadas.

Riesgo de Contagio – ‘Fuerte’: La capacidad de endeudamiento de Quintana Roo, especialmente en el mercado local, se vería significativamente afectada. Por ello, este factor incorpora un incentivo ‘Fuerte’ por parte del gobierno. Esto se debe a la importancia de Idefin, principalmente como vehículo de financiamiento indirecto para el gobierno y, recientemente, como gestor y promotor de proyectos de inversión a nivel estatal. Sin embargo, no se considera que Idefin sea una entidad gubernamental fundamental o que tenga mayor probabilidad de recibir soporte extraordinario.

Los flujos destinados al pago del capital del crédito fideicomitado provienen de afectaciones al FGP, el cual actúa como garantía y fuente de pago ordinaria. Este esquema se estableció mediante un acuerdo de empréstito entre Idefin, el municipio de Othón P. Blanco (OPB) [BBB+(mex) Perspectiva Estable] y el estado de Quintana Roo. En caso de que OPB no pudiera cumplir con 100% del pago de la deuda, el estado actuaría como garante solidario.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los FCC expuestos da como resultado un puntaje de 40. Este resultado indicaría un enfoque de arriba hacia abajo respecto al estado. No obstante, de acuerdo con la metodología ERG, el hecho de que el estado funja como garante de la totalidad de la deuda de Idefin es un factor individual que, por sí mismo, da como resultado la igualación de las calificaciones entre Idefin y Quintana Roo. Fitch no considera el perfil de crédito de Idefin de forma individual debido a la influencia y soporte del estado que está incorporado a su perfil operativo.

Por otra parte, la calificación del crédito deriva de la calificación de Idefin, así como de la mezcla de FCC. De acuerdo con la “Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes” de Fitch, la mayoría de los FCC se evaluaron en ‘Más Fuerte’, lo que permite otorgar cuatro escalones por encima de la calificación de Idefin [A+(mex)]. Además, Fitch les otorga un escalón adicional (quinto escalón) al tener afectado un porcentaje del FGP que le corresponde al estado de Quintana Roo como fuente adicional para el pago del servicio de deuda.

Para más información sobre los FCC de Idefin, ver comunicado [“Fitch Sube a ‘AA\(mex\)vra’ la Calificación del Crédito de Idefin”](#), publicado el 20 de marzo de 2024.

ANÁLISIS DE PARES

Se incorpora análisis de pares con otras ERG en el portafolio de Fitch en México como el Instituto de Función Registral del Estado de México (IFREM) y el Instituto de Control Vehicular de Nuevo León (ICVNL).

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

--Evaluación del puntaje de Soporte: 'Extremadamente Probable' (40 desde 45 puntos):

Responsabilidad de Soporte

--Toma de Decisiones y Supervisión – 'Muy Fuerte';

--Precedentes de Soporte – 'Muy Fuerte'.

Incentivos de Soporte

--Conservación del Rol de Política Gubernamental – 'Fuerte';

--Riesgo de Contagio – 'Fuerte'.

Supuestos Cuantitativos

Los escenarios de calificación de Fitch son a lo largo del ciclo e incorporan una combinación de estrés en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras variables. Consideran la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de cobertura de servicio de deuda naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación del crédito Banorte 11-2 incluyen:

--activo: crecimiento real del FGP de OPB de 2.3% en 2026 y 2.9% anual de 2027 a 2031;

--activo adicional: crecimiento real del FGP de Quintana Roo de 5.2% en 2026 y 6.2% anual de 2027 a 2031;

--tasa de interés variable (TIIE 28): creciente, de 7.3% en 2026, 7.8% en 2027 hasta 8.3% en 2031;

--sobretasa de 1.5% para el crédito Banorte 11-2;

--inflación nacional: 4.2% en 2026, 3.8% en 2027 y 3.6% anual de 2028 a 2031;

--PIB nacional: crecimiento real de 0.1% en 2026, 0.9% en 2027 y 1.1% anual de 2028 a 2031.

PERFIL DEL EMISOR

Idefin, creado el 2 de octubre de 2006, es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio que se dedica a asesorar en materia de deuda pública, facilitando la planeación financiera integral y el acceso a financiamiento en condiciones óptimas. Además, actúa como acreedor del estado, municipios y entidades paraestatales y paramunicipales. Recientemente, Idefin ha promovido la inversión y el desarrollo de la industria turística en el estado, lo que ha contribuido al fortalecimiento institucional de la administración pública estatal en fomento y desarrollo económico.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--una baja en la calificación de la calidad crediticia del estado de Quintana Roo podría afectar en el mismo sentido en la calificación de Idefin y, por lo tanto, del financiamiento bancario;

--el incumplimiento de las obligaciones pactadas en los documentos de la transacción o el deterioro en los márgenes de seguridad del servicio de la deuda podrían influir negativamente sobre la calificación del financiamiento.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--un alza en la calificación de la calidad crediticia del estado de Quintana Roo podría impactar en el mismo sentido en la calificación de Idefin y, por lo tanto, del financiamiento bancario.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

El crédito Banorte 11-2, denominado en pesos mexicanos, tiene una periodicidad de pagos mensuales para el interés y capital, con fecha de vencimiento en febrero de 2031, perfil de

amortización creciente de 0.96% y tasa de interés variable (TIIE) a 28 días más una sobretasa de 1.5%.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La calificación de Idefin está vinculada a la calificación del estado de Quintana Roo [A+(mex) Perspectiva Positiva].

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Julio 23, 2024);

--Metodología de Calificación de Entidades Respaladas por Ingresos del Sector Público (Marzo 7, 2024);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 16/junio/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Idefin y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros, estados financieros trimestrales públicos, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos estatales y nacionales, entre otros. Información de la estructura como contratos de crédito y Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Pago No. F/2001839-1, instrucción irrevocable, registros federal y estatal, estados financieros, presupuestos, FGP, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025 e información al primer trimestre de 2026.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

| ENTITY / DEBT ⇅ | RATING TYPE ⇅ | RATING ⇅ | RATING ACTION ⇅ | PRIOR ⇅ |
|---|---------------|---|-----------------|------------------------------------|
| Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo (IDEFIN) | ENac LP | A+ (mex) Rating g Outlook Positive | Alza | A(mex) Rating Outlook Stable |
| senior secured | ENac LP | AAA(mex)v ra | Afirmada | AAA(mex)vra |

Banorte11-2

ENac LP

AAA(mex)v
ra

Afirmada

AAA(mex)vra

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Marco Velazquez

Associate Director

Analista Líder

+52 55 5955 1625

marco.velazquez@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Blvd Manuel Avila Camacho #36 Floor 23 Edificio Esmeralda II Col. Lomas de Chapultepec,
Alcaldia Miguel Hidalgo Mexico City 11000

Manuel Kinto Reyes

Senior Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7045

manuel.kintoreyes@fitchratings.com

Fabio Bittar

Director

Presidente del Comité de Calificación

+55 11 4504 2206

fabio.bittar@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes \(pub. 24 Oct 2023\)](#)

[Metodología de Calificación de Entidades Respaldadas por Ingresos del Sector Público \(pub. 07 Mar 2024\)](#)

[Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(pub. 04 Sep 2025\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo (IDEFIN) -

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y

procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse

afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en

relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.